

Introducción

La sociedad colonial se estructuró en diversos grupos, o estamentos, ordenados jerárquicamente. Según Charles Gibson:

...lo que sobrevivió de la cultura india en la América española puede identificarse principalmente a nivel individual, familiar y de comunidad. Para las comunidades, la tendencia fue a independizarse una de la otra, resistir las presiones españolas de forma colectiva, y sobrevivir como depositarias de los vestigios del indianismo.

Los conquistadores ocuparon el primer rango social en el siglo XVI; sus objetivos principales eran la riqueza, el poder y la honra. Les siguieron en importancia los primeros pobladores que fundaron ciudades e iniciaron la colonización. Luego se ubicarían los vecinos con casa y patrimonio en la ciudad y aquellos que se ganaban la vida como mineros, pequeños comerciantes, artesanos o granjeros.

Montenegro Augusto (1990), *Historia de América*, Bogotá, Editorial Norma, pág. 110
http://www.puc.cl/sw_educ/historia/america/html/f2_2-3.html



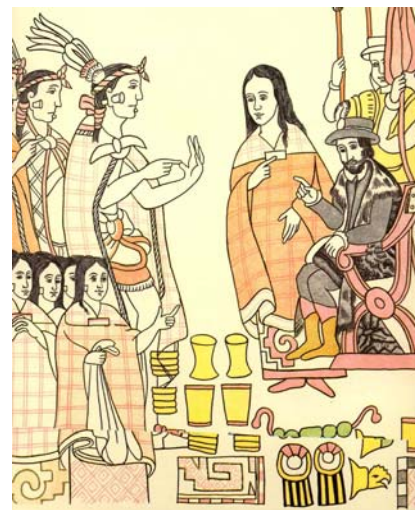
Por último, los tratantes, pulperos (dueños de fondas), buhoneros (vendedores ambulantes), etc., que conformaron el pueblo urbano.

Más adelante, el dinero se convirtió en el mejor y más eficaz vehículo de movilidad social. Con él se podían comprar la nobleza y el favor del rey, especialmente a lo largo del siglo XVII.

Los conquistadores y los criollos

Los hijos de los españoles nacidos en América, los *criollos*, aumentaron paulatinamente en número y engrosaron al estamento social más alto. En el siglo XVIII comenzaron a llamarse americanos y disputaron los principales cargos públicos a los peninsulares. Esta pugna rompió la unidad y los intereses que había cohesionado al grupo blanco en los siglos anteriores, sembrando la semilla de la emancipación de las colonias americanas. Criollos y peninsulares nunca fueron muy numerosos; a mediados del siglo XVI había unos 150 mil en la América española, cifra que aumentó a los 660 mil al siglo siguiente. Recién a comienzos del siglo XVIII esta población sobrepasó el millón de habitantes.

El códice *Lienzo de Tlaxcala* ilustra una reunión entre Cortés y los cuatro tlaloque o líderes de Tlaxcalteca. La mujer parada al lado de Cortés es Malinche o Malinalli
<http://www.famsi.org/research/pohl/images/meetfigure05.jpg>



Los españoles en ciudades y villas

El mundo español estuvo vinculado a las ciudades y villas; la plaza era el centro de la vida social y económica. Las transacciones se efectuaban en el lugar del mercado, donde vendían los pequeños comerciantes y los representantes de los grandes mercaderes. La vida giraba en torno a la *plaza mayor*, la iglesia y el cabildo, y fue un fiel reflejo de la vida urbana europea.

El grupo de los blancos, integrado por españoles y criollos, habitaba en el centro de la villa; las tierras adyacentes fueron paulatinamente ocupadas por los estratos sociales más bajos, dando origen a cinturones de pobreza y las marcadas diferencias sociales se expresaban en las ocupaciones de cada grupo. Amparados en la propiedad de la tierra o en altos cargos públicos, el sector privilegiado vivía sin mayores sobresaltos. La tendencia era establecer *familias extensas*, a través de matrimonios con sus iguales, controlando las esferas provinciales y locales del poder. Las calles fueron diseñadas de acuerdo a una distribución que dividía a la ciudad en manzanas cuadradas, imitando un tablero de ajedrez.

La plaza mayor

La plaza operó como centro de contratación laboral e incorporaba la sede del gobierno; la cárcel y las casas de las autoridades tenían una ubicación exclusiva alrededor del centro de la villa. Allí se tomaban las decisiones administrativas, se dispensaba la justicia, se convocaba a cabildo abierto y desfilaron las tropas.



Biombo con una representación de un sarao (fiesta) en Chapultepec, Museo Nacional de Historia, INAH
http://www.revivechapultepec.org.mx/chapultepec_esp/pdf/doc_07.pdf

La plaza era también lugar propicio para la culminación de festejos civiles y religiosos, como la recepción de un nuevo gobernante o prelado, la jura de los reyes o el nacimiento de un heredero. Todo ello se amenizaba con juegos y corridas de toros.

El pueblo urbano estaba compuesto por españoles pobres, mestizos, indígenas y *castas*. Estos últimos, si bien eran considerados hombres libres, no tenían acceso a los cargos públicos ni prestigio social. Los que conseguían enriquecerse, podían incorporarse a alguno de los grupos sociales superiores.

Anónimo mexicano *Vista de la Plaza Mayor de México* [c. 1797]

<http://www.museosoumaya.com.mx/havegar/anteriores/anteriores05/octubre/ipmm.html>



Los conquistadores se unieron a las mujeres aborígenes desde los primeros momentos de la conquista, surgiendo así el *mestizo*. Los centenarios calpulis mexicanos, centro de la organización social prehispánica, fueron perdiendo su cohesión debido a la imposición de las jerarquías hispanas y las antiguas estructuras políticas fueron decapitadas.

La vida rural: los *mayorazgos*

El privilegio para instituir *mayorazgos* para los colonos fue concedido por primera vez en 1529, en la América dominada por los españoles. Era una institución del derecho civil destinada a perpetuar, en una familia, la posesión de ciertos bienes, fundamentalmente tierras, en favor del primogénito. Así, vinculaba bienes, base del ascenso socioeconómico de los linajes más conocidos, a ciertos representantes de la comunidad familiar. Los mayorazgos no podían venderse, traspasarse o hipotecarse. En su herencia seguían las leyes de la sucesión a la corona española, y no podían ser objeto de ningún impuesto sin licencia real. Este sistema impulsó el latifundismo, que influiría decisivamente en la vida económica de la Nueva España.

La vida cotidiana del indígena

La masa indígena constituyó la base de la pirámide social, por ser la principal fuerza de trabajo en la minería, agricultura, obras públicas y obrajes. Las leyes, que consideraban a los indígenas como menores de edad, regulaban sus actividades y los protegían. No obstante, en la vida real su subsistencia fue muy precaria y su condición social estuvo muy cerca a la de los grupos que legalmente eran inferiores.

El indígena americano legalmente fue considerado superior a las castas; podía disfrutar de sus propios bienes, cultivar sus tierras, criar ganado y comerciar sin las restricciones impuestas a mestizos, mulatos o negros. La nobleza aborigen se relacionó con los grupos dirigentes hispanos y pudo conservar ciertos privilegios, como exención del pago de tributos y sus hijos fueron educados en colegios especiales, vinculados a las órdenes religiosas.

La sociedad indígena a nivel local continuó funcionando según sus normas, resistiéndose mucho a la hispanización. Las lenguas indígenas siguieron hablándose, incorporando sólo algunos términos del idioma castellano. Las viviendas y los métodos de construcción variaron muy poco a lo largo del período colonial. Asimismo, se conservó en gran parte la vestimenta tradicional, a pesar de que algunos usaban pantalones, camisas, sombreros y tejidos de lana.



En el folio 59v del *Códice Mendoza* se describen las tareas que los adolescentes debían realizar, como cosechar, moler maíz, pescar y tejer.

http://www.famsi.org/spanish/research/pohl/pohl_aztec6.html

Los aborígenes desarraigados fueron concentrados en los *pueblos de indios*, donde los españoles intentaron implantar sus propias categorías socio-políticas. Así, hubo cabildos indígenas integrados por un alcalde y regidores elegidos por la comunidad. Estos funcionarios se transformaron en intermediarios entre el Estado español y la población nativa.

Los mestizos y las castas



De español e india produce mestiza. Pintura de José de Bustos [mexicano, cerca de 1725].

<http://www.mtholyoke.edu/acad/latam/castas25.html>



De español e india produce mestizo. Pintura de Castas [mexicano, cerca de 1725].

http://www.recorri2.com/index.php?option=com_content&task=view&id=272



De mestizo y de india, produce coyote. Pintura de Miguel Cabrera [1763].

<http://www.mtholyoke.edu/acad/latam/castas25.html>

Al aumentar el número de mestizos apareció una legislación discriminatoria contra ellos; se les prohibió tener repartimientos y encomiendas, o desempeñar oficios públicos y reales. En las ciudades iberoamericanas convivieron los mestizos, negros e indígenas; de su cruce nacieron las *castas*, uniones multirraciales de mínima incidencia blanca, en las que el negro entraba como alguno de sus componentes.

Para distinguir los diversos tipos étnicos se empleó una nomenclatura peyorativa: mulato, zambo, morisco, albarazado, lobo, cambujo, tente-en-el-aire o no-te-entiendo. Las castas se clasificaron teniendo en cuenta principalmente el color de la piel, en forma de una *pigmentocracia*. Es decir, se relacionó la condición social del individuo con el color de su piel; a mayor *blancura* se lograba una mejor ubicación en la sociedad. Era muy difícil acceder a los privilegios, derechos o bienes de quienes tenían la ventaja de contar con una piel más clara, transformándose el prejuicio racial en prejuicio social.



De española y negro nace mulato. Pintura de autor desconocido [mexicano, cerca de 1790]. (Colección privada).
<http://es.wikipedia.org/wiki/Imagen:Mulatto.jpg>



De negro e india sale lobo. Pintura de autor desconocido [mexicano, cerca de 1780]. (Colección de Malú y Alejandro Escandón).
<http://es.wikipedia.org/wiki/Imagen:Zambo.jpg>

La trata de esclavos africanos

El último lugar en la estratificación social americana lo ocuparon los esclavos provenientes de África, los *negros*. De acuerdo con Philip Curtin, superaron el millón de individuos que fueron traídos a la América española durante la colonia.

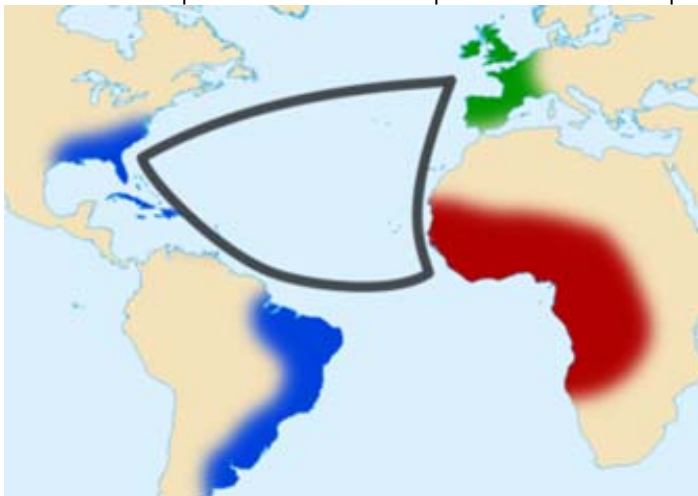
Se estima una mortandad de un 20 por ciento, en el traslado de los esclavos; de ahí el nombre de *tumbeiros*, ataúdes, con el que se designa a los barcos negreros. El precio de una *pieza de India*, término aplicado según su calidad, a uno o varios negros, se estimaba en barras de hierro; el medio de pago más común en la costa africana equivalía entre dos y seis chelines. Para el siglo XVIII se vendía cada esclavo en la costa africana a un promedio de 40 a 50 barras, alrededor de unas 15 libras esterlinas. En América podían costar entre 40 y 50 libras esterlinas, lo que explica el interés de las compañías de negreros.

Los negros estuvieron sujetos a muchas limitaciones; entre ellas, la prohibición de portar armas, andar de noche por ciudades y villas, montar a caballo o tener indígenas a su servicio.

Especialmente en el siglo XVIII, pudieron acceder a la libertad mediante la *manumisión*. Esta o le era concedida voluntariamente por sus dueños o la adquiría mediante la compra de su libertad a precio de mercado.



Esclavitud en Brasil, Jean-Baptiste Debret (1768-1848)
<http://es.wikipedia.org/wiki/Imagen:024debret.jpg>



Un gran problema para las autoridades peninsulares fueron los negros *cimarrones* o esclavos fugitivos que huían de sus amos y se agrupaban en bandas. Algunos formaban parcialidades, o palenques, con una organización según formas políticas de origen africano y desde ahí se dedicaban a saquear haciendas, poblados indígenas y caminos para sustentarse.

La trata de esclavos formaba parte de una triangulación económica realizada por las potencias europeas; se compraba ron y diversos artículos manufacturados en Nueva Inglaterra, que eran intercambiados en África a mercaderes árabes por seres humanos, estos esclavos eran llevados al Caribe para ser vendidos y las ganancias servían para comprar azúcar en el Caribe, que era vendida en las plantaciones de Nueva Inglaterra por ron y diversas manufacturas, cerrándose el círculo.

<http://es.wikipedia.org/wiki/Esclavitud>



Traficantes de esclavos y sus cautivos en lo que actualmente es Tanzania y Mozambique

http://commons.wikimedia.org/wiki/Image:Slaves_ruvuma.jpg

Castillo de St George, fuerte esclavista en la actual Elmina, Ghana, 2005

http://commons.wikimedia.org/wiki/Image:St_Georges_10.jpg



Andrés Sánchez Gallque, *Los mulatos de Esmeraldas*, Quito, 1599, óleo sobre tela, 92 x 175 cm, Museo de América, Madrid

http://seacex.es/documentos/americ_a_mestiza_13_rostros.pdf

Referencias

- Bagú Sergio (1985), "Las estructuras sociales del sistema colonial: su gestación y quiebra" en: *Historia Universal Salvat*, T. XX
- Bernard Carmen [compiladora] (1994), *Descubrimiento, conquista y colonización de América a quinientos años*, México, FCE
- Bernard Carmen y Serge Gruzinski (1996), *Historia del Nuevo Mundo*, México, FCE
- Bethell Leslie [editora] (1990), *Historia de América Latina*, tomos II, III y IV, Barcelona, Crítica
- Céspedes del Castillo Guillermo (1983), *América Hispánica (1492-1898)*, Madrid, Labor, T. VI, *Historia de España*, dirigida por Manuel Tuñón de Lara.
- Curtin Philip D. (1973), *Records of Slave Ship Movement Between Africa and the Americas, 1817-1843*, Columbia University, New York, <http://www.disc.wisc.edu/slavedata/slaintro1.html>
- Gibson Charles (1974), *Los Aztecas bajo el dominio español*, México, Siglo XXI
- Gussinyer i Alfonso Jordi (2004), "Los pueblos de indios de Nueva España y la plaza mayor española del siglo XVI", en: Lluís i Vidal-Folch Ariadna y Gabriela Dalla-Corte Caballero [editores], *Pensar i Viure la Ciutat*, Biblioteca del Instituto Catalán de Cooperación Iberoamericana, Barcelona, <http://americat.net/castellano/biblioteca/virtual/docs/13-Lospueblos-Jordi.pdf>
- Historia General de España y América* (1989), T. VII, IX-1, IX-2, XI-1 y XI-2, Madrid, Rialp
- Historia Universal Salvat* (1985), T. XX y XXI, Barcelona, Salvat
- Lobera Molina Miguel (2001), *El Real de Plata*, <http://www.gestiopolis.com/recursos/documentos/fulldocs/eco/realag.htm>
- Malamud Carlos, Isidro Sepúlveda, Rosa Pardo y Rosa Martínez S. (1985), *Historia de América*, Madrid, Universitas, Cap. XII y XIV
- Palhares Meza Héctor (2005), "Imágenes de la vida cotidiana. Usos y costumbres en la Nueva España", en: *Revista Museo Soumaya*, octubre, México, <http://www.museosoumaya.com.mx/navegar/anteriores/anteriores05/octubre/lpmm.html>
- Rosati A. Hugo (1996), *La América Española Colonial* (1996), http://www.puc.cl/sw_educ/historia/america/html/indice.html
- Vicens Vives J. [editor] (1958), *Historia social y económica de España y América*, T. III y IV, Barcelona, Teide